

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1438** *Resolución de 24 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 10, de 23 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos abierto a otras Administraciones Públicas, del siguiente puesto de trabajo:

Un puesto de Arquitecto Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Superior, Grupo A, subgrupo A1, nivel complemento de destino 28, abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arnedo, 24 de enero de 2019.—El Alcalde, Javier García Ibáñez.